

RESOLUCIÓN N° 101-GADIMCD-26

PARTE PERTINENTE DE LA RESOLUCIÓN DEL ILUSTRE CONCEJO MUNICIPAL DE DAULE EN SU SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA VIERNES VEINTINUEVE DE MAYO DE DOS MIL VEINTISEIS

oooooooo000000oooooooo

El Ilustre Concejo Municipal de Daule, en su Sesión Ordinaria celebrada el día viernes veintinueve de mayo de dos mil veintiseis, conoció y resolvió en el **TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**. Luego del análisis respectivo a este tema por parte de los señores Ediles, conociendo la moción presentada por Ingeniero Tomas Paris Moreno Lavayen, Concejal del Cantón, calificada por Doctor Wilson Cañizares Villamar, Alcalde del cantón debidamente apoyado por Doctor Pedro Tomalá Navarrete y Magister Alexandra Torres Mosquera, Concejales del Cantón. **RESOLVIÓ: RATIFICAR LOS SIGUIENTES INSTRUMENTOS LEGALES:**

- **CONVENIO DE COOPERACIÓN TÉCNICO ECONÓMICO # DI-05-09D20-31656-D CON EL MINISTERIO DE DESARROLLO HUMANO -MDH- PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE SERVICIOS DE CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL**
- **CONVENIO DE COOPERACIÓN TÉCNICO ECONÓMICO # AM-05-09D20-31733-D CON EL MINISTERIO DE DESARROLLO HUMANO -MDH- PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE SERVICIOS DE PERSONAS ADULTAS MAYORES E.D.A.S EN LA MODALIDAD ATENCIÓN DOMICILIARIA PARA PERSONAS ADULTAS MAYORES - E.D.A.S EN LA MODALIDAD ATENCIÓN DOMICILIARIA PARA PERSONAS ADULTAS MAYORES CON DISCAPACIDAD**
- **CONVENIO DE COOPERACIÓN TÉCNICO ECONÓMICO # AM-05-09D20-31735-D CON EL MINISTERIO DE DESARROLLO HUMANO -MDH- PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE SERVICIOS DE PERSONAS ADULTAS MAYORES E.D.A.S EN LA MODALIDAD ATENCIÓN DOMICILIARIA PARA PERSONAS ADULTAS MAYORES - E.D.A.S EN LA MODALIDAD ESPACIOS DE SOCIALIZACIÓN Y ENCUENTRO SIN ALIMENTACIÓN.**
- **CONVENIO DE COOPERACIÓN TÉCNICO ECONÓMICO # AM-05-09D20-31736-D CON EL MINISTERIO DE DESARROLLO HUMANO -MDH- PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE SERVICIOS DE PERSONAS ADULTAS MAYORES E.D.A.S EN LA MODALIDAD ATENCIÓN DOMICILIARIA PARA PERSONAS ADULTAS MAYORES - E.D.A.S EN LA MODALIDAD ATENCIÓN DOMICILIARIA PARA PERSONAS ADULTAS MAYORES SIN DISCAPACIDAD**
- **CONVENIO DE COOPERACIÓN TÉCNICO ECONÓMICO # PD-05-09D20-29191-D CON EL MINISTERIO DE DESARROLLO HUMANO -MDH- PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE SERVICIOS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN LA MODALIDAD ATENCIÓN EN EL HOGAR Y LA COMUNIDAD**
- **CONVENIO DE COOPERACIÓN TÉCNICO ECONÓMICO # PE-05-09D20-31222-D CON EL MINISTERIO DE DESARROLLO HUMANO -MDH- PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE SERVICIOS DE PROTECCIÓN ESPECIAL EN LA MODALIDAD APOYO FAMILIAR Y CUSTODIA FAMILIAR**
- **CONVENIO DE COOPERACIÓN TÉCNICO ECONÓMICO # AM-05-09D20-31738-D CON EL MINISTERIO DE DESARROLLO HUMANO -MDH- PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE SERVICIOS DE PERSONAS ADULTAS MAYORES E.D.A.S**

EN LA MODALIDAD ESPACIOS DE SOCIALIZACIÓN Y ENCUENTRO CON ALIMENTACIÓN.

- CONVENIO DE COOPERACIÓN TÉCNICO ECONÓMICO # AM-05-09D20-31684-D CON EL MINISTERIO DE DESARROLLO HUMANO -MDH- PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE SERVICIOS DE PERSONAS ADULTAS MAYORES E.D.A.S EN LA MODALIDAD CENTROS GERONTOLÓGICOS RESIDENCIALES.

- CONVENIO DE COOPERACIÓN TÉCNICO ECONÓMICO # PD-05-09D20-31080-D CON EL MINISTERIO DE DESARROLLO HUMANO -MDH- PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE SERVICIOS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN LA MODALIDAD CENTROS DE REFERENCIA Y ACOGIDA INCLUSIVOS. Esto se aprobó con diez votos a favor.

Disponiéndose dar a conocer esta Resolución a las diferentes dependencias municipales, para los fines consiguientes. -

Daule, 29 de mayo de 2026

Ab. Tania Salazar Martínez
SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL